



MUNICIPALIDAD DE COLINA
SECRETARÍA MUNICIPAL



DECRETO N°: E-1329/2015 /

COLINA, 03 de Junio de 2015.

VISTOS: Estos Antecedentes: **1)** Memorandum N° 123/2015, de fecha 03 de Junio de 2015, de la Encargada de Adquisiciones (s), mediante el cual solicita Decreto Alcaldicio para adjudicar compra menor de 100 UTM, al oferente SOCIEDAD COMERCIALIZADORA DE BIENES Y SERVICIOS ASESSE PYME, por compra de uniformes de terreno para profesionales Programa Senda. **2)** Evaluación Económica, Licitación N° 2683-132-L115 de fecha 03 de Junio de 2015, firmada por la Encargada de Adquisiciones (s). **3)** Certificado de Disponibilidad Presupuestaria de fecha 03 de Junio de 2015, del Director de Administración y Finanzas. **4)** Certificado de Estado de Inscripción en Chileproveedores de fecha 03 de Junio de 2015, que acredita que la empresa Sociedad Comercializadora de Bienes y Servicios Asesse Pyme, se encuentra hábil cumple con los requisitos de inscripción en el Registro. **5)** Solicitud de Compra N°99 de fecha 11 de Mayo de 2015; y, lo dispuesto en el artículo 63 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Ley N° 20.285, sobre acceso a la información pública y su reglamento, Ley N° 19.880, base de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del estado, Ley N° 19.886, Ley de bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios.

DECRETO:

1.- Adjudicase la Licitación N° 2683-132-L115, al oferente, **SOCIEDAD COMERCIALIZADORA DE BIENES Y SERVICIOS ASESSE PYME, RUT: 76.112.345-9**, por compra de uniformes de terreno para profesionales Programa Senda, por un monto de \$ 238.000.- (doscientos treinta y ocho mil pesos), más IVA.

2.- Impútese el cumplimiento del presente Decreto al Ítems presupuestarios:

N° 114-05-18-001-000-000, denominado "Senda Previene en la Comunidad"

N° 114-05-18-004-000-000, denominado "Senda Programa Actuar a Tiempo", del presupuesto Municipal Vigente.

3.- El presente decreto Alcaldicio deberá publicarse en la página web www.mercadopublico.cl, dentro del plazo de 24 horas

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.,

FDO.) MARIO OLAVARRIA RODRIGUEZ
ALCALDE.

FDO.) CARLOS GARCIA LECAROS
SECRETARIO MUNICIPAL

~~CARLOS GARCIA LECAROS~~
SECRETARIO MUNICIPAL
MOR/CGL/EAQ/CAA/mcm.

DISTRIBUCION:

- Alcaldía
- Secretaría Municipal
- Dirección de Control
- Secplan
- Dirección de Administración y Finanzas
- Unidad de Adquisiciones
- DIDECO
- Ley de Transparencia
- Oficina de Partes y Archivo

E-1329/2015
03-06-2015.

MUNICIPALIDAD DE COLINA
DIRECCION DE FINANZAS

MEMORANDUM N° 123/2015

COLINA, 03 de Junio de 2015.

DE : ENCARGADO DE ADQUISICIONES

A : SECRETARIA MUNICIPAL

REF.: COMPRAS MENORES A 100 UTM

Solicito a Ud. Decreto Alcaldicio para la adquisición de lo siguiente:

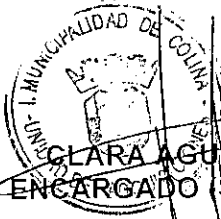
CANT	PRODUCTO Y/O SERVICIO
1	Compra de uniformes de terreno para profesionales programas Senda.

Lo anterior de acuerdo a la carta solicitud de solicitud de compra N° 99/Dpto. Desarrollo Comunitario.

Se adjunta Cuadro Comparativo de acuerdo a Licitación N°2683-132-L115.

Oferente Adjudicado: Sociedad Comercializadora de Bienes y Servicios Asess Pyme Limitada.	
.Rut Oferente	: 76.112.345-9.
ITEM Presupuestario:	114.05.18.001.000.000. Senda Previene en la Comunidad. 114.05.18.004.000.000. Senda Programa Actuar a Tiempo.
Monto Adjudicado	: \$ 238.000.- Más IVA.

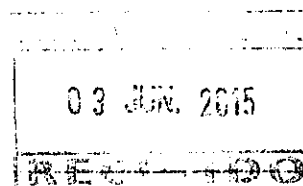
Saluda atentamente a Ud.,


CLARA AGUILERA ASTUDILLO
ENCARGADO (S) DE ADQUISICIONES

CAA/caa.

DISTRIBUCION:

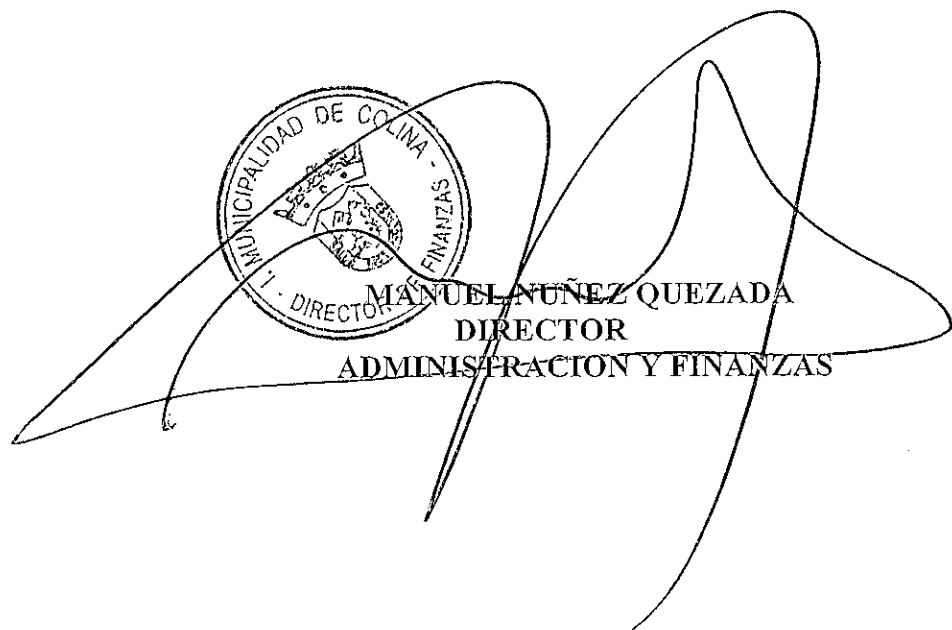
- Secretaria Municipal
- c.c. Dirección de Administración y Finanzas
- Archivo.



COLINA, 03 de Junio de 2015

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

El Director de Administración y Finanzas que suscribe, certifica que de conformidad al presupuesto aprobado para esta Municipalidad, por Decreto Alcaldicio Nro. E-3019/2014 de fecha 04 de Diciembre de 2014, que promulga Acuerdo 134, adoptado por el H. Concejo Municipal, en sesión ordinaria Nro. 35 de fecha 04 de Diciembre de 2014, mediante el cual se aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2015; a la fecha del presente documento, la Municipalidad de Colina cuenta con el presupuesto para el financiamiento de la contratación del servicio, indicado en las bases de la Licitación 2683-132-L115, al proveedor SOCIEDAD COMERCIALIZADORA DE BIENES Y SERVICIOS ASES Pyme LIMITADA RUT.: 76.112.345-9.




**MANUEL NUÑEZ QUEZADA
DIRECTOR
ADMINISTRACION Y FINANZAS**

MNQ/caa.

DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS
UNIDAD DE ADQUISICIONES

Evaluacion Economica, Licitacion 2683-132-L115.

Proponente	Oferta del Proponente sin IVA	Oferta Economica 50%	Impacto Medioamb. 10%	Calidad Tecnica 40%	Total 100%	OBSERVACIONES
1 COMERCIALIZADORA Y SERVICIOS INTEGRALES LUIS LABERTO SANTA MARIA MUÑOZ	385,008	30.91	0.00	40.00	70.91	
2 JOSE FRANCISCO CERDA ZAPATA	450,000	26.44	0.00	40.00	66.44	
3 RICARDO GUERRERO VILLARROEL	637,200	18.68	0.00	40.00	58.68	
4 SOC.COMERCAILIZADORA DE BIENES Y SERVICIOS ACESS PYME LTDA	238,000	50.00	0.00	40.00	90.00	



 CLARA AGUILERA ASTUDILLO
 Encargado (S) de Adquisiciones

Colima, 03 Junio de 2015.



Chile Proveedores
Registro Electrónico de Proveedores del Estado
Dirección ChileCompra

Mesa Ayuda 600 7000 600

CERTIFICADO DE ESTADO DE INSCRIPCIÓN EN CHILEPROVEEDORES

Fecha de Emisión de la Consulta : 03-06-2015 10:19

Chileproveedores, Registro Electrónico Oficial de Proveedores del Estado de Chile, certifica que la empresa indicada a continuación, posee el siguiente Estado de Habilidad de acuerdo a la fecha y hora de la consulta. Se emite el presente certificado conforme a lo especificado en la Ley de Compras Públicas y su respectivo Reglamento, para uso exclusivo de los Organismos Compradores del Estado de Chile.

Proveedores en Proceso

Rut Proveedor	Razón Social	Estado
76.112.345-9	SOCIEDAD COMERCIALIZADORA DE BIENES Y SERVICIOS ASESS PYNE LIMITADA	HÁBIL (Cumple con los Requisitos de Inscripción en el Registro)

Observaciones:

Proveedor Hábil: Cumple con los requisitos de inscripción en el Registro.

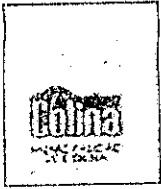
Proveedor Inhábil: No Cumple con los requisitos de inscripción en el Registro.

En Proceso de Revisión: Proveedor se encuentra proceso de validación con fuentes oficiales para Ingreso al sistema. Su estado de Habilidad aparecerá a contar del día hábil siguiente.

Proveedor Sin Información: Proveedor no tiene contrato vigente con Chile Proveedores.



Imprimir Certificado

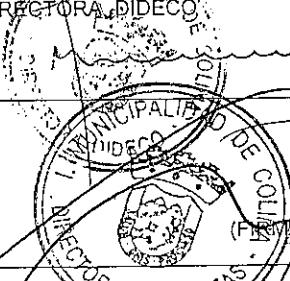


I. MUNICIPALIDAD DE COLINA
 DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
 DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES.

SOLICITUD (correlativo requerimiento)	N° <u>99.</u> unidad de	PEDIDO DE TERMINOS N° <u>159.</u> REFERENCIA
		FECHA SOLICITUD <u>11.05.2015.-</u> (Uso exclusivo del Dpto. Adq. Y Abastecimiento)

TERMINOS DE REFERENCIA PARA CONTRATACION DE PRODUCTOS Y/O SERVICIOS (L1) A TRAVES DEL PORTAL www.mercadopublico.cl

REQUISITO	DESCRIPCION/DETALLE
FECHA	05 DE MAYO 2015
UNIDAD DE COMPRA	MUNICIPAL.
NOMBRE DE LA UNIDAD MUNICIPAL REQUERENTE	Programa SENDA, Dirección Desarrollo Comunitario
OBJETIVO DE LA LICITACION	Uniformes de terreno para profesionales programas SENDA
NOMBRE DE LA LICITACION	Ropa de Trabajo
DESCRIPCION DEL PRODUCTO O SERVICIO	08 poleras de mujer entallada de piqué manga corta color verde con dos logos bordados. (4S, 2M, 2XL) 08 poleras de mujer entallada de piqué manga larga color verde con dos logos bordados. (4S, 2M, 2XL) 02 poleras de hombre entallada de piqué manga corta color verde con dos logos bordados. (M) 02 poleras de hombre entallada de piqué manga larga color verde con dos logos bordados. (M) 04 polar manga larga mujer entallado con cierre frontal completo, dos bolsillos laterales, ajuste elástico en la cintura, puño elástico. color gris con verde con dos logos bordados (2S, AM, AXL) 01 polar manga larga hombre entallado con cierre frontal completo, dos bolsillos laterales, ajuste elástico en la cintura, puño elástico. color gris con verde con dos logos bordados (M) 04 chaquetas de tela softshell entallada, manga larga de mujer color negro, con dos logos bordados con tecnología tres capas, cierre frontal completo, dos bolsillos laterales, ajuste elástico, en la cintura. (2S, AM, AXL) 01 chaqueta de tela softshell entallada, manga larga de hombre color negro, con dos logos bordados con tecnología tres capas, cierre frontal completo, dos bolsillos laterales, ajuste elástico, en la cintura. (M) RECTIFICAR MEDIDA EN ORIGINA -
PLAZOS	Máximo 10 días hábiles desde la publicación de la orden de compra.
UNIDAD DE MEDIDA	SEGÚN INDICAN ESTAS BASES.
MONTO ESTIMADO DE ADJUDICACION	Monto estimado de adjudicación con iva incluido: \$ 290.000
FORMA DE PAGO Y (PERIODICIDAD)	30 DIAS CONTRA FACTURA Y RECEPCION CONFORME
SUPERVISION	Magaly Jacob Rabi. sendacolina@gmail.com 228444748
GARANTIA (SI LA HUBIESE)	90 días de garantía según política de SERNAC
MULTAS (SI FUERE PROCEDENTE)	No aplica.
CRITERIOS DE EVALUACION (TRES CRITERIOS MINIMOS PARA LA EVALUACION)	20 % precio 10 % si cumple Norma ISO. 20% Calidad de materiales y variedad de colores 30% Atención: toma de medidas y presentación de muestras. 20% Fecha de entrega USTED PUEDE MODIFICAR ESTOS CRITERIOS DE EVALUACION, SALVO EL 10 % DE LA ISO (OBLIGATORIO).

<p>CUALQUIER OTRO ASPECTO REVELANTE EN RESGUARDO DE LOS INTERESES MUNICIPALES</p>	<p>Las medidas deben ser tomadas a los profesionales por el proveedor en las oficina municipales Nota importante: El cargo de la compra debe realizarse de la siguiente forma: el monto equivalente a dos poleras manga corta+ dos poleras manga larga +un polar+ una chaqueta con cargo al programa SENDA Previene en la Comunidad, el resto con cargo al programa Actuar a Tiempo de SENDA.</p>
<p>NOMBRE, CARGO DE LA JEFATURA DEL FUNCIONARIO REQUERENTE Y TIMBRE DE LA UNIDAD</p>	<p>ISABEL VALENZUELA AHUMADA DIRECTORA DIDECO</p>
<p>ITEM PRESUPUESTARIO</p> <p>CODIGO: <i>M405 18.001 00.00</i> <i>M405 18.004 00.00</i> USO EXCLUSIVO D.A.F.</p>	

*senda Programo actual
 a tiempo*